

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRAMPORTE DE CARGA PESADA TRANSMETAL S.A.

En alog siendo las 10:00 am del dia 28 de Julio del 2013 se reunieron el el local de la sociedad sitio en la parroquia de alog perteneciente al canton mejia la totalidad de los accionistas

Representada por el comité directivo, representada por el gerente, representante legal y la directiva subsiguiente por el lado directivo de la misma forma los socios que representan el 100% de las acciones dentro de la compañía

Actuo como presidente de la junta general la SRA Susana Pachacama en calidad de presidente de la compañía y como secretaria la SRA Angelica como secretaria lo cual fue aprobado con una nimidad

Quorom y Asistencia

Habiendo constado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta , sin necesidad de convocatoria previa por lo que la presidente declaro convocada y validamente constituida la Junta General de accionistas

Agenda:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico....., así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.....

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO....., ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de 24 de julio del 2013.El Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00am horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Atentamente,



ESMERALDA IVONE PILAGUANO LUJE

GERENTE GENERAL

C.C. # 170980558-2